



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0408-2019-R-UNE

Chosica, 25 de febrero del 2019

VISTO el Memorando N° 077-2019-R-UNE, del 21 de febrero del 2019, del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0240-2019-R-UNE, del 18 de febrero del 2019, se conforma el Comité de Operaciones de Emergencia de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0241-2019-R-UNE, del 18 de febrero del 2019, se aprueba el Plan de Contingencia de Gestión de Riesgos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con el documento del visto, el Rector refiere a la Secretaria General (e) de la UNE la designación del Sr. Antonio Oswaldo ZEVALLOS DÍAZ, servidor civil nombrado de la Oficina Ejecutora de Inversiones, como Coordinador General del Comité de Operaciones de Emergencia de la UNE (COE – UNE);

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, con efectividad a partir del 18 de febrero del 2019, al Sr. Antonio Oswaldo ZEVALLOS DÍAZ, servidor civil nombrado de la Oficina Ejecutora de Inversiones, como Coordinador General del Comité de Operaciones de Emergencia de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (COE – UNE), de conformidad con lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto para que se efectivice lo que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)



Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector